

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
SOLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Rambuteau, 74. París.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado, y C.ª—Arecibo—(Puer-
 to-Rico).

Fundador y Propietario
D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17
SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. (PAGO ADELANTADO).
 EXTRANJERO: 0'75 francos id. id.)
 Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL BILLETE DEL TRANVÍA

El billete, señora.

La dama abrió su bolsillito de piel de cocodrilo con broches de plata, con sus ojos y con sus enguantados dedos hurgó dentro de él y al cabo exclamó: —Saqueo un billete de cien pesetas.

—¿Tiene usted cambio? Me he salido de casa sin dinero suelto y lo advierto, ahora.

La dama era joven, rubia, apuesta, elegante, ostentosa. Había entrado en el coche con la desenvoltura de la mujer del gran mundo y acostumbrada a penetrar en los salones, mirando con serenidad no exenta de ufania a los tres caballeros que iban en él, como segura de sus merecimientos personales, apartando con cuidado su falda de seda de la de merino de una pobre muchacha acomodada humildemente en un rincón.

El cobrador no supo qué contestar, quedándose perplejo. En su bolsa de cuero llevaría a lo más cambio de cinco duros; aquella viajera pagaba con dinero contante, aunque no sonante, y con su billete en la mano permanecía esperando la respuesta y el cambio, con cierta leve altivez, como si quisiera demostrar su sobra de medios de fortuna, circunstancia que de antemano atestiguan sus pendientes, sus sortijas y sus ropas. En el apuro, el cobrador miró «al público» testigo del inopinado suceso, y dijo al cabo de un instante de meditación:

—No tengo cambio de esa cantidad, señora. ¡Si alguno de estos caballeros lo tuviera y quisiera cambiar el billete!

Porque el inspector subirá a hacer la confrontación y he de presentarle el de usted.

Ninguno de los caballeros, como era natural, llevaba encima la cantidad de plata necesaria para tal operación.

—Pero la viajera era apuesta, juvenil, guapa, elegante, gran dama y no faltó en seguida quien alardeara de la clásica hidalguía española, un ex-pollo rizado, y afeitado, que ocultaba cuidadosamente sus cincuenta en fuerza de afeitado y compostura, desde el tinte del bigote á los guantes de piel de perro, que, sacando un bolsillito de mallas de plata y de su fondo un perro grande, se lo entregó al cobrador, diciendo con meliflua sonrisa, mientras disparaba á la obsequiada una mirada llena de intención:

—Esta señora me dispensará la libertad que me tomo ya que ninguno de los presentes parece que tenemos ese cambio.

—¡Por Dios, caballero! ¡No sé si debo!

—¿Cómo, señora! ¡Por una cosa tan insignificante!

—Agradezco á usted mucho su galantería.

Nueva mirada del ex-joven, espejo de nuestra clásica hidalguía, nueva sonrisa pagada con otra y luego de esta hipocresía social, la dama, halagada en su amor propio y adivinando el fondo de agasajo á su belleza envuelto en aquella dádiva, guardó silencio, imitándole su cortejador casual, mientras el cobrador proseguía su coleta con los restantes y poco numerosos viajeros.

Llegó á la joven humilde del vestido de merino, revelador por su deterioro de la mayor pobreza, y he aquí que la muchacha palidece primero, enrojécese después y advirtiéndose en su rostro la mayor zozobra, mientras con mano febril busca á tientas en lo hondo del bolsillo una moneda que no parece. Por fin, se convence de la inutilidad de sus pesquisas. Contaba, sin duda, con que en aquel antro siempre vacío hubiera el misero «perro grande» que había de ahorrarle unos minutos de fatiga. No sabía como sucedía aquello. Algún roto de la tela. Al subir al coche disponía de aquel tesoro. ¡Diez céntimos!

La infeliz manifestaba en voz alta sus angustias, concluyendo por decir á la vez que se devanaba del asiento toda sofocada y corrida.

—Creí que tenía dinero, pero no tengo... Me bajaré.

Y entonces, el cobrador, que contemplaba con el billete en la mano la angustia de aquella mujer, esperando que el galante señor ó cualquiera de sus dos compañeros la sacara del apuro, convencido de que no se repetía el obsequio á la dama y compadecido de la desdicha de la muchacha y su vergüenza, luego de envolver en una suprema mirada de desprecio á los estoicos caballeros, exclamó, deteniendo á la muchacha:

—Está bien, señora; siga usted sentada sin pagarme. Ya me las arreglaré con el inspector... y, si no, yo pondré el perro.

ALFONSO PÉREZ NIEVA

PASTORCILLA

Pastorcilla de este prado perfumado,
 cuenta á Filis mi dolor;
 dile que mucho la quiero,
 y que, triste, ya me muero
 sin su amor.

Que, en mis ansias, la admiraba

Y adoraba
 á la sombra de un rosal,
 ó allá cerca el arbolillo
 do fabrica el pajarillo
 su nidal.

Que en mi amarga y dura vida
 maldecida y tocada
 nunca en nada gozaré;
 sin la joven prenda mía,
 solamente noche y día
 gemiré.

Que, sin Ella, peno mucho;
 que la escucho
 en mi loco desvario;
 que la veo en mis amores
 más lozana que las flores
 del estío.

Que la encuentro encantadora,
 seductora,
 cual la luz crepuscular,
 Y que yo, sin su carino,
 ya me pongo como un niño
 á llorar.

Así, pues, enamorado
 ¡fatal hado!
 en el mundo he de sufrir,
 mientras que, perene el duelo,
 mal me sabe en este suelo
 el vivir.

Adorada pastorcilla
 tiernecilla,
 cuenta á Filis mi dolor;
 dile, si, que la venero

y que pronto ya me muero
 sin su amor.

G. J. PRATS.

RÍO NEGRO

Bajo la campana del hogar chisporroteaba un montón de sarmientos y sus llamas iluminaban el semicírculo de cazadores que, fatigados del monte, arreídos por el frío, entretenían la noche invernal con narraciones de sus aventuras.

Llegó mi turno, y dije: —Amigos: hay en vuestros relatos leyendas dramáticas, episodios sangrientos, y hay escenas de amor; fieras heridas á bala, y zagadillas heridas á flecha; mi cuento es el cuento del cazador perdido que halla dos viejecitas en lo más denso del bosque.

Caía la tarde: una hermosa pieza marchaba engalanada; yo comía, corría pisando chaparros y, tejos. La pieza se encava, aullan los perros, y malgasto en la rebusca las últimas luces del día.

Por el bosque tenebroso intento en vano hallar la senda, seguido de los lebreles, que jadean. El viento agita el ramaje, haciéndole balbucir quejas rumberas; la soledad de la noche me rodea, pero veo una luz que fulgura entre el espeso arbolado, y hacia ella me encamino.

Es de una casucha rústica; toco la bocina, y dos viejecitas, con candiles encendidos, salen á mi encuentro.

Flacas de cuerpo, acedinas de rostro, lucen majestad de noble estirpe, rastro de una juventud hermosa.

Con dulce voz me invitan á seguir las; sus luces me guían tras la selva y me conducen al tendajo que les sirve de morada miserable.

Allí pasé la noche, noche fantástica, llena de ensueños misteriosos, con pesadillas de magias y de encantamientos.

Apenas alboraba el nuevo día cuando salí acompañado de las damas, antaño esas que ofrecieron enveredarme. En silencio marchamos largo espacio, hasta dar en una barranca, con el cauce de un río... amigos míos, ¡un río negro!

Sus aguas se deslizaban con ondulaciones pesadas, dejando en los ribazos espumas negras; la superficie mate, ni trasparenteaba el fondo, ni reflejaba el cielo; sigiloso y manso, enristreaba en vez de alborozar las praderías; ni aun las espadas nacían en sus riberas estériles.

—No te asombres, cazador—me dijeron las viejecitas,—que negro cual hoy lo ves nos le mandáis desde allí arriba. En edades remotas fué cristalina su corriente; estos chopos, secos, reverdecían todas las primaveras con la frescura de su riego, brotaban flores de sus márgenes y los pastores, tralan, rebañan á beber en las orillas; ¡Era la edad de nuestra juventud risueña!

Corrieron los años y las aguas del río se tornaron rojas. Los hombres guerreaban despedazándose allá lejos, y la corriente pasaba tiña en sangre humana. Murieron árboles de tronco secular, los ganados no volvieron á beber en las riberas turbias, y nosotros perdimos los encantos de nuestra juventud fecunda.

Corrieron los siglos y las aguas del río se tornaron negras, negras como las res, cazador. La humanidad, allá muy lejos, trabaja, trabaja con desasosiego y fiebre; ya no sacia sus hambres con el pan de la tierra; ahonda más, y en su entraña busca el carbón para saciar la industria. ¡Laboreo que ennegrece el río, río negro que nos hizo caducas y viejas.

Cuando sus aguas vuelvan á ser cristal del fondo y espejo del cielo, reverdecirá el bosque, brotarán flores, los ganados beberán en las orillas, y nosotras gozaremos de nueva juventud, risueña y fecunda como la pasada.

—¿Quiénes sois?—pregunté á las encantadas y hospitalarias damas.

—La Tradición—dijo una.

—La Poesía—dijo otra.

FRANCISCO ACEBAL.

Apicultura

TRABAJOS EN EL COLMENAR

Septiembre.—Durante este mes acostumbrase á hacer en muchas regiones la segunda cosecha de miel ó sea la llamada de otoño, especialmente en los puntos donde florecen la ajedrea, el espiago, el brezo, etc. Visítense las colmenas para asegurarse de que no falta sitio á las abejas donde almacenar la miel que puedan recoger, que en la mayoría de los casos se les deja como provisiones de invierno, y á la madre para desarrollar su puesta, pues las abejas nacidas á fines de este mes, y á principios de octubre son las destinadas á sostener el enjambre durante el invierno.

Vigítese atentamente para que no penetren en las colmenas las mariposas engendradoras de la polilla, que tan

grandes estragos produce si se la deja desarrollar. Dichas mariposas, de pequeño tamaño, salen al anochecer y se introducen en las colmenas, depositando sus huevecillos en los panales, huevecillos que luego se transforman en gusanos y destruyen la cera. Como precaución, pónganse algunas bolas de naftalina en cada colmena, cuyo olor ahuyenta á las mariposas.

M. PONS

(Del Colmenero Español.)

Variedades

La electricidad y la vista

Con razón dice «Electricity» que ha de ser sumamente interesante para los ingenieros electricistas la noticia que sigue:

Un especialista ruso ha llegado á adquirir la plena convicción—después de minuciosos y reiterados ensayos—de que la luz eléctrica produce en el órgano de la visión efectos mucho menos perniciosos que todas las demás luces que no sean la solar, y aun tratándose de la última cree el ilustré experimentador que sale la eléctrica ganando en comparación.

Al emitir esta opinión fúndase el citado sabio en la mayor ó menor frecuencia del parpadeo.

Este se verifica, según él, 6'8 veces por minuto bajo la influencia de la luz de una vela; 2'80 bajo la del gas; 2'2 cuando utilizamos la luz del sol, y sólo una vez y ocho décimas cuando es la luz eléctrica la que ayuda á la acción del ojo humano.

Aplicaciones de los rayos X

Los aparatos que ahora se fabrican para producción de los rayos Röntgen se han simplificado y abaratado tanto, que hoy su empleo es general en multitud de casos. Con ellos pueden examinarse los alimentos falsificados, los minerales, las piedras preciosas, y sobre todo, el cuerpo humano.

En un principio la radiografía fué una cuestión de curiosidad.

Actualmente con esos rayos se lee el documento humano de un modo admirable. En medicina sirve de diagnóstico y de curativo.

La exploración del interior del cuerpo, y aún de los órganos móviles, como el corazón y los pulmones, se realiza con una precisión maravillosa.

En vez de veinte minutos que antes exigía la prueba fotográfica de un sujeto, hoy basta con un segundo escaso.

Rosental y Angerer, con auxilio de los rayos Röntgen y un aparato que denominan «señalómetro», determinan perfectamente la posición que en el organismo humano ocupa un cuerpo extraño, y con otro aparato llamado «estodiágrafo», revelan la forma exacta y la posición del corazón en los seres vivos.

Pañuelos de papel

Un higienista innovador propone que se introduzca en Europa el uso de pañuelos de bolsillo fabricados de papel, costumbre ya general en el Extremo Oriente.

La razón es puramente higiénica.

No se crea que se trata de una paradoja. El ilustré médico francés M. Brouardel ha combatido enérgicamente el uso de los pañuelos de seda, hilo y algodón, considerándolos como activos propagadores de los gérmenes de la tuberculosis, de la difteria, de la conjuntivitis y otras enfermedades.

Para evitar este peligro preconiza el higienista los pañuelos de papel, que resultarán, según él, muy económicos, muy decentes y de color invariable.

Avicultura

Un establecimiento para la cría de palomas en América

El establecimiento de M. Johnson en Los Angeles es el que ocupa el primer lugar entre sus similares no sólo de América, sino también de Europa. Cubre una extensión de más de tres hectáreas de terreno aluvión en el valle del río de Los Angeles, donde se encuentra el agua en abundancia; no tiene menos de 15.000 pensionistas, distribuidas en construcciones especiales. El edificio principal tiene 18 metros de ancho y 6 de alto y está cubierto interior y exteriormente de compartimientos para nidos en número de varios millares, nidos accesibles desde el exterior al objeto de que pueda procederse á su limpieza.

El rendimiento mensual es de 3.000, y si no se procediese á la venta se calcula que á los dos años el número de palomas alcanzaría á un millón; pero la demanda es superior á la producción y los ingresos no son inferiores á 45.000 francos al año.

Las aves hacen tres comidas diarias y cada una de ellas cuesta aproximadamente 25 francos en conjunto. El consumo total diario es de doce saques de grano tamizado, ocho de trigo, y además la correspondiente cantidad de harina cocida. Provéese una vez cada semana á la desinfección de un departamento por medio del fenol; los nidos se desinfectan también, con un compuesto sulfuroso y un insecticida para evitar los parásitos.

Las aves jóvenes empiezan á preparar los nidos entre cinco y seis meses; cuando se han depositado dos huevos, el macho y la hembra los empollan, durante esta tarea 18 días; la hembra, es la que lleva en este trabajo la peor carga, pues el macho está en el nido solamente algunas horas cada día. Al cabo de un mes, los pichones pueden ya venderse, siendo el precio medio 15 francos la docena. M. Johnson vende sobre todo las palomas coloreadas, al objeto de que le queden solo las blancas. La transformación ha sido tan rápida, que de un año á otro las palomas coloreadas han desaparecido casi totalmente, quedando solo las blancas que, colocadas en masa sobre los techos de los edificios dan á los mismos un aspecto nevado en extremo pintoresco.

Agricultura

Agricultura bajo toldo

Los periódicos americanos dan curiosos detalles sobre un nuevo procedimiento de cultivo del tabaco, aplicado en el Connecticut, donde se cubren con un toldo los campos de dicha planta. El campo queda así transformado en una inmensa tienda sostenida por 400 ó 450 postes por hectárea, cada uno de los cuales tiene 3 metros de altura. El coste de tales instalaciones viene á ser de unos 300 francos por hectárea. La tienda está tan sólidamente organizada, que los vientos de mayor violencia causan apenas ligeros perjuicios. Debajo de esta tienda reina un clima tropical casi continuo; la temperatura es allí constantemente de 3 á 5 grados más elevada que al aire libre; la lluvia en vez de azotar violentamente las plantas del cultivo, penetra en forma de niebla caliente; la plantación apenas es molestada por los insectos y la calidad de las hojas obtenidas es tal, que el tabaco así cultivado se vende á unos 3 francos 20 c. la libra, mientras que el tabaco cultivado al aire libre produce apenas 1 franco 25. Según los peritos, el tabaco de Connecticut cultivado bajo toldos puede equipararse al de mejor calidad de Sumatra.

han constituido diferentes compañías para cubrir con toldos centenares de hectáreas de aquel Estado y se prevé que este modo de cultivo se hará extensivo á muchas otras plantas, que tienen igualmente necesidad de abrigo, de humedad y de una temperatura bastante caliente y uniforme.

Agricultura de invierno

En los Estados Unidos la agricultura de invierno ha adquirido tal importancia nacional, que procura muchos millones de francos á los cultivadores y hace productivos terrenos que casi no tenían valor.

La lechería de invierno, en estos últimos cinco años, ha llegado á ser una industria muy remuneradora. El método de los silos permite almacenar excelentes alimentos para el ganado durante el invierno y obtener leche como en Junio, pero, como es natural, vendida á precios más ventajosos. El uso de las incubadoras permite también criar aves para el invierno, y hoy día esta industria se ha transformado hasta el punto de intentar que las gallinas pongan en invierno, si bien no se han obtenido resultados satisfactorios.

Oríanse corderos en invernáculo, y en invernáculo se cultivan también frutas y hortalizas que surten el mercado de toneladas de toneladas de dichos productos. En las cercanías de Boston hay varios centenares de hectáreas de terrenos cubiertos de vidrieras para el cultivo de frutas y hortalizas en invierno, y lo mismo se hace en Jersey y en Long Island. Los productos de estos invernáculos se venden regularmente á buen precio y pueden hacerse de dos á cuatro cosechas por año en el mismo suelo. Naturalmente, se hace el cultivo intensivo, el suelo es de los más ricos, bien calentado por medio de tubos de vapor y frecuentemente iluminado por lámparas de arco. La luz eléctrica estimula el crecimiento de ciertos vegetales y acelera el periodo de la maduración. Los beneficios obtenidos por esta industria son muy importantes y alcanzan á veces de 50 á 80 por ciento de los gastos efectuados. Durante los inviernos rigurosos en que los productos del mediodía no pueden ir al mercado, los productos obtenidos de este modo en vitrinas alcanzan precios fabulosos.

La expansión de los cultivos ha sido favorecida por las compañías de transporte. Hay vagones frigoríficos que permiten á los agricultores enviar las fresas y los tomates de la Florida y de la Luisiana á Nueva York ó á Boston en invierno. California ha hecho esfuerzos considerables respecto de este particular y Tejas y Méjico siguen hoy su ejemplo; hay más de 60.000 vagones frigoríficos empleados en estos transportes, y M. Walsh hace observar, con razón, que la creación y la expansión de esta industria ha sido tan ventajosa para el país como el descubrimiento de nuevas minas de oro que dieran anualmente unos sesenta millones de francos del metal precioso.

Actualidades

La guerra en Colombia

En estos momentos en que la guerra civil que viene devastando á la República de Colombia parece haberse reconcentrado en el istmo de Panamá, el jefe revolucionario Uribe acaba de lanzar una proclama excitando al partido revolucionario á continuar, á todo trance, la guerra. Declaró el revolucionario Uribe, en su proclama, que la prórroga de la concesión hecha por el Gobierno colombiano á la Compañía del Panamá, es un acto ilegal, á todas luces, por no haber sido ratificada por el Congreso, siendo tan necesaria esta ratificación que sin ella no será posible efectuar regularmente la transferencia de la empresa á los Estados Unidos.

Ya en los comienzos de la guerra civil, el jefe Uribe, auxiliar decidido de los poderosos intereses americanos enemigos del canal interoceánico, invocó la razón que apuntamos arriba para justificar el movimiento revolucionario; pero la allocución que acaba de dirigir á su partido reviste un carácter tanto más importante y más grave, cuanto que la transferencia de la empresa á los Estados Unidos está hoy á punto de efectuarse.

Por esta razón, el Gobierno colombiano se propone dar á los revolucionarios un golpe decisivo con los 10.000 hombres que á las órdenes del general Gou-

zález Valencia marchan á estas horas con dirección al istmo de Panamá; estas fuerzas llevan el encargo de libertar á los 7.000 hombres del general Besti, que, después de la batalla de Aguadulce, fueron, merced á una operación muy hábil del revolucionario Herrera, separados de su base de operaciones.

Esto no quiere decir que la situación del general Besti sea crítica, ni mucho menos; pero pudiera llegar á serlo, de tardar en ponerse en contacto con él el grueso de las fuerzas gubernamentales.

Los revolucionarios del istmo no pasan de 4.000, pero son dueños del mar, que domina por completo su escuadrilla, siendo escasísimas las fuerzas navales de que puede disponer el Gobierno, y además, son todos hijos del país en que combaten; en tanto que los soldados leales, reclutados en los distritos montañosos del interior de la República, se resienten del ardoroso clima del istmo y enferman á centenares ó llevan con mucha flojedad la campaña.

Existen además otros focos revolucionarios que embarazan grandemente la acción del Gobierno, impidiéndole obrar con la rapidez necesaria y acumular en el istmo todas las fuerzas disponibles, en cuyo caso fuera cuestión de pocos días el vencimiento de la insurrección.

Los revolucionarios muestran una actividad extraordinaria en el distrito de Magdalena, habiendo conseguido hacer capitular al general Foliaco, que ocupaba con quinientos hombres á Rio Acha.

El Gobierno ha enviado al general Soto con una división respetable, creyéndose que no tardará en quedar pacificado el distrito de la Magdalena.

Resulta, por lo tanto, que la insurrección alienta todavía, no obstante el rudísimo golpe que sufrió en los campos de Aguadulce.

Portugal en Africa

Pasan cosas poco tranquilizadoras en las colonias portuguesas de Africa, particularmente en Loanda y en Angola. Muy á menudo llegan ahora telegramas á Lisboa, anunciando grandes victorias de las tropas sobre los indígenas, y estas noticias llegan con tal frecuencia, que deben inspirar desconfianza, porque donde hay muchas victorias es forzoso que haya mucha resistencia y muchas batallas, y todo esto prueba que ninguna de esas victorias ha podido ser decisiva. El último telegrama del gobernador general de Angola dice que cerca de Bailundo hubo varios combates, y que los negros resistían detrás de trincheras y empalizadas; pero al fin, obligados á huir, perdieron mucha gente y dos cabezas. Las cabezas de estos últimos fueron, como de costumbre, cortadas y expuestas sobre palos.

En todos los círculos militares y oficiales reina con este motivo alegría, diciendo algunos periódicos, con la gravedad acostumbrada, que Portugal ha añadido con esta victoria una gloriosa página á su hermosa historia colonial.

Muy gloriosa es la historia colonial de Portugal; pero entre tanta gloria ha padecido bastante el sentido práctico de la gente, porque en vez de vanagloriarse con tanta sangre vertida entre los indígenas, con tanta venganza, debieran pensar en la crisis profunda que arruina á estas posesiones; el comercio está casi paralizado, la mano de obra falta en las plantaciones y el malestar se ahonda cada vez más.

Muchas Casas de Africa se ven obligadas á suspender sus pagos; mucha gente emigra á las limítrofes posesiones inglesas ó belgas, y todos los Municipios africanos protestan con energía contra esta política de sable, pidiendo en cambio una buena administración y justicia.

El déficit del presupuesto de Angola fué en el año pasado de casi 2 millones de pesetas; en este año subirá, probablemente, mucho más. ¡Dentro de poco, estas glorias se han de convertir en nuevas miserias!

Lorenzo Marqués entrará, en cambio, probablemente, en una unión aduanera con las nuevas colonias inglesas, y ganará con esto algunas ventajas; pero la verdad es que el comercio de Lorenzo Marqués está, en su mayor parte, en manos extranjeras, siendo la influencia inglesa allí tan absorbente, que oscurece la soberanía portuguesa.

Son los asuntos coloniales los que más preocupan en este momento en Portugal, y son los únicos en estos meses de verano, donde toda política duerme y descansa.

Captura de un barco pirata

El capitán Luigi Montani, que manda el vapor «Sardegna», recién fondeado en Nápoles, procedente de los Estados Unidos, ha dado cuenta del siguiente caso de piratería, verdaderamente extraño en los albores del siglo XX.

Navegaba el «Sardegna» en aguas del «Gulf Stream», próximo al golfo de Méjico, cuando divisó á pocas millas un barco sospechoso, que parecía querer esquivar la proximidad del barco italiano.

El capitán Montani ordenó, en vista de ello, dar caza al buque fagitivo, y al observar que no contestaba á las señales que se le hacían á bordo del «Sardegna», le amenazó con dispararle unos cuantos cañonazos si no se detenía inmediatamente.

El argumento convenció á los tripulantes del barco, é hicieron alto al poco tiempo, si bien intentaron escapar echando los botes al agua.

Impidíoles su designio la marinería del «Sardegna», que, armada hasta los dientes, rodeó en varias embarcaciones el buque misterioso, mientras el capitán subía á bordo con una fuerte escolta.

Del reconocimiento practicado resultó, en efecto, que se trataba de un barco pirata. Su tripulación, compuesta de indios caribes era de 25 hombres.

En los sollados fueron descubiertas dos preciosas muchachas atadas á la barra y amordazadas.

Ambas se hallaban privadas de sentido. Al recobrar el conocimiento relataron una terrible historia de sufrimientos. Los piratas las habían hecho víctimas de toda clase de brutalidades durante su cautiverio.

El barco había sido apresado por los caribes en la costa de Méjico. El capitán y los tripulantes fueron muertos por los piratas y arrojados al agua el mismo día del apresamiento.

Los delincuentes fueron conducidos á bordo del «Sardegna» y entregados en Boston á las autoridades americanas.

Contra los submarinos

Según parece, el Gobierno ruso no piensa hacer grandes gastos en la construcción de submarinos. El periódico *Peterbourgskia Viedomosti*, que publica un artículo acerca del particular, dice que la prensa ha exagerado mucho al tratar de las ventajas de estos buques, y que realmente su utilidad es muy limitada. Dicho periódico ruso cree que el Gobierno francés decidió la construcción de los suyos bajo la presión de la opinión pública; el *Viedomosti* añade que, si bien es cierto que no pueden esperarse grandes cosas de tales barcos, también lo es que en muchos casos podrían ser de gran utilidad, y que el efecto moral de la presencia de los submarinos será siempre considerable.

En su consecuencia, indica que sería muy conveniente que el Almirantazgo ruso dispusiera la construcción de esta clase de buques para defensa de las costas, y deplora que hasta la fecha la opinión general de la nación haya tenido tan poco eco en lo que al asunto se refiere.

La crisis económica de la Argentina

Reproducimos de *La Epoca* las siguientes líneas:

«No hace muchos días anunció el telegrama que el general Roca, Presidente de la República Argentina, había desmentido de una manera categórica las declaraciones hechas por el *Times* en julio último acerca de la grave crisis económica por que atraviesa dicho país.

A este propósito dirige al *Caffaro*, de Génova, una extensa carta su correspondencia en la ciudad bonazerense, confirmando en un todo las pesimistas manifestaciones del *Times*.

A continuación copiamos algunos párrafos de la carta de referencia por considerarlos de utilidad para el comercio español y para aquellos de nuestros compatriotas que proyecten dirigirse á la Argentina en busca de trabajo.

Dice así el correspondiente: «Esta situación no puede durar. Nos hallamos abocados á otra revolución como la de 1890.

Ambas graves afirmaciones repitenlas al unisono comerciantes y operarios en este suelo, trabajado por grandes perturbaciones económicas.

¿Tienen razón los que tal dicen? La verdad es que el país ha perdido casi toda la última cosecha de grano, que producía anualmente á las clases agrícolas un ingreso medio de 40 millones de pe-

sos oro. Y hay que tener presente que esas clases agrícolas son las únicas y genuinas representantes de los variados intereses argentinos.

Añádase á esto que durante los años últimos la cosecha ha sido escasa, y que desde hace más de un año se halla en suspenso la salida de los tres ó cuatro vapores semanales que conducían ganado vacuno á Inglaterra, y se comprenderá fácilmente la deficiencia del dinero en circulación dentro del territorio de la República.

Preocupado el Gobierno con este estado de cosas, ha hecho distribuir gratuitamente la semilla necesaria en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

Los propietarios de granjas se encuentran en situación nada halagüeña y, á consecuencia de ello, los obreros agrícolas, mal pagados por los amos, se dirigen á las ciudades, y en particular á Buenos Aires, en busca de trabajo mejor remunerado. Grave error, pues las obras públicas se hallan paralizadas, por efecto de las economías que se ha impuesto el Gobierno.

La falta de ingresos por la venta de granos y de ganadería ha paralizado por completo el comercio.

No hay negocios que emprender, pues hasta han cesado las operaciones sobre el cambio del dinero, cuyo precio se mantiene normal ó con insignificantes oscilaciones.

Sepan los emigrantes que viniendo aquí en los actuales instantes de gravísima crisis, corren al encuentro de grandes desilusiones, quizá de la miseria y del hambre.

Algo mejoraría la situación del país si, como se espera, se abre el mercado inglés para la ganadería argentina. Pero de todos modos, el principal remedio sería la llegada de fuertes capitales, aquí tan escasos, los que podrían encontrar pronta y beneficiosa aplicación, así como brazos de trabajo.»

De la Península

Las monedas divisionarias

Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisionaria de plata anterior á la ley de 19 de Octubre de 1869, comienzan á surgir cuestiones en muchos puntos y á tocarse los inconvenientes que tal medida ha de producir.

Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta el día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el párrafo anterior.

No son Cajas públicas más que las sucursales del Banco de España y las Tesorerías de provincias.

Las dependencias de la Arrendataria sólo tienen obligación de recibir dicha moneda hasta un mes antes de la fecha fijada para las Cajas públicas.

Los recaudadores no pueden considerarse como Cajas públicas, pero deben admitir esa moneda porque prestan un verdadero servicio oficial, y pueden y deben llevarla á las Cajas públicas; y en cuanto á sí á los recaudadores que residen en puntos donde el Banco tengan sucursal se les admitirá esta moneda con posterioridad al 1.º de Noviembre se dice que en general no, porque podría dar lugar á abusos; pero que en cada caso justificado y razonado que se presente podrán caer resoluciones admitiéndola.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes, y se niegan ya á recibir esas monedas, y otras, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y cincuenta céntimos si no llevan el busto del actual Monarca.

Convenientes, por lo tanto, serán algunas aclaraciones. Esas monedas deben circular libremente hasta el día 31 de Octubre del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el 1.º de Noviembre.

Las monedas que se recogen y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de 1.º de Noviembre son todas aquellas que, por ser acuñadas antes del año 1869, no expresan su valor en pesetas ó céntimos de peseta.

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo.

El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales y de dos pesetas cincuenta céntimos por cada una de un escudo ó de diez reales.

Parece que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha manifestado á sus sucur-

sales y éstas á los estanqueros que no admitirá desde 1.º de Octubre la moneda divisionaria mandada recoger; y anticipándose, se dice que alguna Empresa de ferrocarriles se niega á admitirla desde la publicación de aquel Real decreto, siendo consecuencia que el pequeño comercio en algunas poblaciones empieza á rechazarla.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente que desde 1.º de Noviembre únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan en el anverso la matrona que adoptó el Gobierno provisional ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y D. Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la Península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera el año y busto que tengan.

El abanderamiento de buques

Sobre los considerables quebrantos que origina en España á las compañías navieras el abanderamiento de buques, trae *La Epoca* un artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Recientemente se ha expuesto en razonada instancia al ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas la situación de la marina mercante española.

Poco después de la pérdida de las colonias se formó en una importante ciudad de la costa de Levante una compañía de navegación, con el doble propósito de que una flota adquirida con el capital aportado por suscripción pública, surcase los mares bajo el santo emblema de la patria.

Adquiridos los primeros vapores, de unas mil toneladas cada uno, llegaron al puerto aludido, donde se les exigió una infinidad de documentos y gestiones y gastos para obtener el ansiado abanderamiento, y si bien es cierto que el provisional se efectuó con relativa brevedad, no así el definitivo que, por trámites más ó menos necesarios, se emplearon seis meses en conseguirlo, habiendo gastado la Compañía la enorme suma de «ochenta mil pesetas», á que ascendieron los derechos de aduana, arcos oficiales, certificaciones sanitarias, y sin incluir en esa suma el impuesto de derechos reales, timbres y los infinitos más que nuestra legislación exige para la constitución de la empresa, emisión de acciones, compra de buques, giros, libros, etc.

La Compañía á que nos referimos no pudo menos de observar que de haber abanderado los buques en alguna de las repúblicas sudamericanas los gastos de abanderamiento no habrían pasado de 5.000 pesetas, pues de ordinario oscilan entre esta suma y la de 500, según el tonelaje, y tuvo además en cuenta que ni para el comercio de cabotaje ni para el de altura de ventaja alguna el pabellón español, y que, en cambio, los derechos que en el extranjero perciben los consules españoles exceden en un doble de los derechos que se cobran en los consulados americanos. Por esto no faltó entre los socios de la aludida empresa quien propusiera que un nuevo vapor que debe ser entregado á la Compañía en el próximo mes de octubre se abanderase en América.»

La retirada de Sagasta

Comienza de nuevo á estar de moda el tema de la retirada del Sr. Sagasta.

Don Práxedes, que ha pasado el verano muy mal, teme que al llegar el invierno, época en que se exacerban sus habituales dolencias, le sea imposible continuar ocupándose en la cosa pública.

Háblase con insistencia de que los médicos le han prohibido que pase el invierno en Madrid, pues le sería fatal.

Acerca de esto en el *Heraldo de Madrid* encontramos la carta siguiente, de su correspondiente en Almería:

«He practicado una detenida información para conocer en toda su pureza el origen de la noticia publicada por *La Crónica Meridional* y otros periódicos locales acerca de la estancia del presidente del Consejo de ministros en un punto de nuestra costa durante los meses del invierno.

Algo de lo que se ha dicho es cierto. Las contingencias de lo futuro podrán determinar que el ilustre jefe del partido imperante no salga en el invierno de la corte; que abandone á Madrid y busque en las provincias de Málaga, Murcia ó Alicante las benignidades de un clima aconsejado por la Ciencia...; pero es lo cierto que, hoy por hoy, parece

que se acaricia el propósito de que el Sr. Sagasta venga a invernar a Almería, en la finca que a ese efecto pone a su disposición el Sr. Corral.

La presunta residencia del presidente está situada a unos 11 kilómetros de la capital, ni tan cerca de ésta que puedan molestarle de continuo las impertinencias de los indiscretos, ni tan distante que no pueda el Sr. Sagasta conversar a diario con aquellas personas de la ciudad en quienes se encarnan las predilecciones de su afecto.

La finca del Sr. Corral está enclavada en la carretera de Almería a Málaga, muy cerca de las estribaciones de la Sierra de Gador. El edificio, amplio y cómodo como pocos, está aislado de toda otra construcción similar, cercado de jardines y parrales y de cara al sol saliente.

El horizonte que se ofrece a la vista de sus moradores es magnífico, con la magnificencia de aquellas cosas en las que el hombre pone bien poco de su parte. A la espalda la majestad ingente de la Sierra; a derecha y a izquierda, la carretera, siempre recta, que se pierde a la postre en los visos de la lejanía; el cabo de Gata, la vega almariense, la alegre barriada de Aguadulce, el pueblo de Roqueta... y al frente el inmenso campo, cuajado de blancos caseríos, que cercan dilatados parrales y vegas frondosísimas, y al acabarse el campo... el mar, el mar, de planchadas y bruidas aguas, que se pierden allá lejos, muy lejos, en un punto que parece de conjunción con el azul purísimo del cielo...

Temperatura media en el paraje, 18 grados.

Crónica Local

El domingo próximo pasado siguiendo la costumbre de los años anteriores, se celebró en la iglesia parroquial la fiesta denominada vulgarmente de *l'Obra*.

Todos los actos religiosos fueron muy concurridos, principalmente la misa mayor.

La fiesta popular que los vecinos de la calle del Mar celebraron, se vió en extremo animada en la noche del domingo y no tanto en la del sábado por presentarse el tiempo inseguro y haber caído cerca las once una regular lluvia.

Ambas veladas fueron amenizadas por las dos bandas de música de la localidad y hubo baile al estilo del país en la Plaza de América (ensanche del Noguerá).

Las carreras celebradas el domingo por la tarde al extremo de la calle del Mar, se vieron bastante concurridas.

La Junta local de reformas sociales, en la sesión celebrada el día 27 del próximo pasado mes de Agosto, nombró al Rvdo. Sr. D. Sebastián Maimó Cura-párroco, para inspeccionar durante el actual semestre, las fábricas, talleres y demás establecimientos de trabajo, en la forma prescrita por la Ley.

Reciba el Sr. Maimó nuestra felicitación más sincera por la distinción de que ha sido objeto.

Al anochecer del domingo emprendió viaje con rumbo a Barcelona y Certe el

vapor de esta matrícula *León de Oro*, llevándose buen número de pasajeros y carga varia.

De regreso de dichos puntos es esperado mañana en nuestro puerto.

A la avanzada edad de 86 años, falleció el miércoles por la noche, en la aldea de Biniaraix el honor Guillermo Deyá y Arbona.

A la conducción del cadáver al cementerio que tuvo lugar el día siguiente, lo mismo que al funeral que se celebró ayer, en la iglesia parroquial, en sufragio de su alma, asistió numerosa concurrencia.

Pedimos a Dios conceda al finado el premio de los justos y a su apreciable familia el balsamo de la resignación cristiana.

Por lo que pueda interesar al lector, damos la noticia de que la *Gaceta de Madrid* publica en su número correspondiente al miércoles de esta semana, un Real Decreto fijando el cupo del reemplazo del actual año en 60.000 hombres. De estos irán a filas, como de dicho reemplazo corriente, cuando sean llamados a ellas, 36.000 mozos, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1903.

A la Zona de Baleares, de los 2145 hombres declarados soldados, le corresponden 1058 para el cupo. Serán llamados por ahora 634.

Tan pronto como la Comisión Mixta de Reclutamiento designe el número de mozos que corresponderán a este pueblo, cuidaremos de publicarlo.

Anteayer estuvo en la casa Rectoral el Rdo. Pbro. don L. Ibenry, Canónigo de la Metrópoli, Canónigo honorario de Contances, Secretario general y Director de la *Semana Religiosa*, en el Arzobispado de Rennes en Bretaña, quien en unión de algunos amigos, procedentes de Lluç, llegó a ésta, saliendo para Miramar, después de haber permanecido algunas horas entre nosotros, cuya corta estancia deseamos le haya sido agradable.

Como todos los años se celebrará en Fornalutx mañana domingo y el lunes, la fiesta cívico-religiosa que aquellos vecinos dedican a su excelsa Patrona en el día de la Natividad de Nuestra Señora.

Es de esperar que como siempre asistirá a la fiesta del vecino pueblo gran número de sollerenses.

El importe de los jornales y materiales invertidos en obras realizadas por administración municipal durante el pasado mes de Agosto ascendió a 1036'23 pesetas.

Dichas obras consistieron en reconstruir un muro de contención en el camino del *Camp Llarch* para darle mayor latitud; recomponer el piso del camino de *Balitz*, el muro de contención del camino del *Murtarú* lindante con el torrente y la acequia que conduce las aguas sobrantes del abrevadero de la calle del Príncipe; construir un muro de contención en el camino de Fornalutx; regar los árboles del camino de Biniaraix y limpieza

fundas que sean las huellas estampadas en la arena de una playa, llegan a borrarse de una manera insensible, sin que para hacerlas desaparecer haya necesidad de que intervengan los furios del huracán deshecho ni el desencadenamiento de las olas bravías. Las más dolorosas impresiones solo engendran melancólicos recuerdos que de cada día pierden algo de su intensidad y amargura. Y si a esta ley general se agregan las continuas agitaciones de la vida moderna, la movilidad de las situaciones políticas, la frecuente alternativa de esperanzas y desahientos, el inmoderado afán de gozar, que caracteriza a la actual generación, y su lógica tendencia a desterrar de los ojos y de la memoria todas las imágenes funestas y sombrías, ¿qué mucho que aquel breve período pueda evocarse ya sin riesgo de producir emociones demasiado vivas, ni de provocar lágrimas demasiado ardientes? Es una época que bajo cierto aspecto pertenece ya a lo pasado: una época histórica a que el erudito pudiera consagrar sus investigaciones y recuerdos personales, para tejer una interesante monografía, y de que el literato pudiera aprovecharse para bosquejar el fondo de un cuadro en que destacaran sus perso-

practicada en varias calles y plazas y en una cloaca de la calle de Canals.

Hemos recibido de la Alcaldía Constitucional de Ciudadela un elegante prospecto anunciador de las carreras que por acuerdo de aquel Ayuntamiento tendrán lugar en el *Coso* de dicha ciudad el día 14 del actual.

Según el programa que tenemos a la vista habrá los siguientes premios: burros, pesetas 40 y accésit pesetas 10; mulos y mulas, pesetas 80 y accésit pesetas 20; potros, pesetas 80 y accésit pesetas 25; caballos, (700 pasos) pesetas 150 y accésit pesetas 50; jacas, pesetas 50 y accésit pesetas 15; caballos (1000 pasos) pesetas 300 y accésit pesetas 100.

Un amigo nuestro residente en la capital nos ruega la inserción de las siguientes líneas, publicadas ya por algunos periódicos palmesanos:

«Un joven negociante de esta ciudad, don Bartolomé Riutort, a causa de operaciones desgraciadas y de haber sido alcanzado en algunas quiebras, hasta el punto de haber sobreseido, hace cosa de cinco años, en el cumplimiento de sus obligaciones, desapareció de Mallorca.

Peró, lejos de haber buscado la impunidad en la expatriación, el señor Riutort ha empleado todo este tiempo trabajando duramente en América y en Francia; y uno de estos últimos días se presentó de improviso en Palma, y sorprendió gratamente a los acreedores con el anuncio de que iba a satisfacerles sus descubiertos, que tenían olvidados.

Así lo ha hecho el señor Riutort, con una probidad que nos complacemos en hacer pública a fin de que obtenga su nombre la rehabilitación a que le hace acreedor una conducta tan poco frecuente.

El mismo señor nos manifiesta que si, por olvido completamente involuntario, hubiera dejado de satisfacer su alcance a algún acreedor, puede éste pasar por su casa, calle de Cotoner, número 9, en el Arrabal de Santa Catalina.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30 de Agosto 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores don Ramón Casanovas, D. Juan Pizá, don Jaime Marqués, D. Jaime J. Joy, D. Ramón Coll, D. Damián Canals, D. Juan Deyá, D. Andrés Oliver, D. Jaime Vallis, D. Juan Joy y D. Juan Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, pasando a despachar los asuntos que figuraban a la orden del día, se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia referente a la sentencia absoluta-ria dictada en la causa por desacato, seguida por D. Juan Canals Estades contra D. Jerónimo Estades Llabrés, ambos concejales de este Ayuntamiento. En su vista se acordó consignar en acta que el Ayuntamiento veía con gusto hayan ce-

najes y creaciones novelescas. La historia y la novela podrían juntar allí sus diestras como dos cariñosas amigas.

No es nuestro ánimo espaciarnos por este ni por el otro campo al presentar el ligero esbozo de un pequeño drama íntimo, desarrollado entre la oscuridad y el silencio, sin más teatro que la conciencia del protagonista, sin más espectáculos que Dios: drama tan trivial, si se quiere, tan sencillo, tan desnudo de incidentes que desconfiarnos mucho de dejar satisfecha la curiosidad de nuestros lectores. Del terrible cólera morbo no hemos de decir más sino que una de sus primeras víctimas fué la consorte de don Pedro el *Tortosino*, fallecida a principios de Septiembre, diez ó doce días antes de que la devastadora enfermedad rayara en su apogeo.

Engañariase de medio a medio el que que se figurase a nuestro D. Pedro dotado de prendas nada comunes, ó de cualidades suficientes para hacerle descolarse entre el número de sus conciudadanos. Sus defectos y sus virtudes no traspasaban el nivel ordinario: estaba tan lejos de ser un desatmado como de ser un santo; carecía de rasgos distintivos su corazón y su fisonomía. Seguramente no había nacido para héroe de novela;

sado las causas que privaban a la Corporación del concurso de un compañero.

Enteróse el Ayuntamiento de un Real Decreto, fecha 15 de Agosto, del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación referente a las materias y acuerdos de los Ayuntamientos, cuyas providencias en los mismos de los Gobernadores, Diputaciones y Comisiones provinciales ponen término a la vía Gubernativa.

Atendiendo a razones de salubridad é higiene y a fin de evitar enfermedades infecciosas y contagiosas se acordó verificar la limpieza de un trozo de acequia pública comprendido desde el matadero al molino de D. Pedro Antonio Mayol.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 7.—A las nueve y media, se cantarán horas menores y la misa mayor, con sermón parroquial por el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste. Por la tarde, después de vísperas, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

Al anochecer, se cantarán solemnes completas, en preparación a la fiesta del siguiente día.

Lunes, día 8.—Se celebrará la festividad de la Virgen del Buen Año. A las nueve y media, se cantarán horas y después la misa mayor con sermón, que pronunciará el Pbro. D. Bartolomé Coll. Por la tarde, vísperas y completas; y al anochecer, se celebrará el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada Concepción de María.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, domingo, por la tarde, continuará el devoto setenario en honor de los Dolores de Nuestra Señora con sermón por el Rvdo. Cura-párroco.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 2.—Total 4

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 1.º—Antonio Alcover Casanovas, de 14 días, M.º 65.

Día 3.—D. Guillermo Deyá Arbona, de 86 años, viudo, calle de San Guillermo, (Biniaraix).

Día 4.—D. Jaime Morell Castañer, de 56 años, casado, M.º 44.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 30 Agosto.—De Valencia, en 2 días, goleta *Lareño*, de 92 ton., pat. don B. Enseñat, con 9 mr. y patatas.

Día 3 Septiembre.—De Capdepera, en 1 día, laud San Antonio, de 14 ton., patrón D. B. Tomás, con 5 mar. y lastre.

Día 4.—De Palma, en 1 día, laud Catalina, de 24 ton., pat. D. J. Vidal, con 6 mar. y lastre.

pero aun así hubo un tiempo en que aparecía como un semidios a los ojos de aquella a quien él consideraba como un ángel en la tierra. Y es que el amor no siempre lleva la clásica venda, sino que suele mirar el objeto amado al traves de un cristal de aumento.

Hijo único de un ex-marino, conocido generalmente por el mote de *el Tortosino*, más bien que por su propio apellido, ya sea porque fuese natural de Tortosa, ó porque con su balandra hiciese frecuentes viajes a esta ciudad, ó porque comerciase especialmente con los maderos así llamados y reemplazados ahora por los tablones del Norte. Pedro se quedó huérfano a los veinte años, sin heredar de su padre más que el mote y un pequeño candal, insuficiente para cubrir con sus réditos las necesidades de la vida. Temeroso de mermarlo y ávido de acrecerlo se perdía en cabilaciones. No había aprendido oficio ni cursado carrera literaria; no tenía más que un buen pulso para forjar letra decente y multiplicar renglones con notable lijereza y regular ortografía. De este lado le sopló el viento de la fortuna. El notario de una villa del interior de la isla le prometió una módica retribución mensual si quería abandonar la ciudad, ponerse a sus ór-

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 3.—Para Valencia, goleta *Lareño*, de 92 ton., pat. D. B. Enseñat, con 9 mar. y madera.

Día 3.—Para Alcudia, laud San José, de 20 ton., pat. D. J. Pamies, con 6 marineros y patatas.

Día 3.—Para Palma, laud J. Miguelito, de 19 ton., pat. D. Cosme Escalas, con 5 mar. y lastre.

Día 3.—Para Palma, laud San Antonio, de 14 ton., pat. D. B. Tomás, con 5 mar. y lastre.

Día 4.—Para Capdepera, laud Catalina, de 24 ton., pat. D. J. Vidal, con 6 mar. y lastre.

VENTA

de una finca llamada *Can Uyel* sita en el punto Alquería del Conde de esta villa, que consiste en casa señalada con el número 12 de la calle de Rullán, corral ó jardín unido y porción de tierra naranjal, midiendo un cuartón 81 destres aproximadamente y la casa con el corral unos 778 metros cuadrados. Para informes dirigirse al dueño calle de la Luz, n.º 5, piso 2.º en Palma. La titulación de la finca obra en poder del Notario don Miguel Ignacio Font.

COMISION PARA LA ADQUISICION DE UN NUEVO VAPOR

Para que llegue a conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, se anuncia al público que la suscripción de acciones para la adquisición de un nuevo vapor, continua abierta en el domicilio del *Sindicato Agrícola Sollerense*, plaza de la Constitución 32, como igualmente pueden dirigirse para el indicado objeto a los señores don Antonio Rotger Serra, D. Bernardo Colom Barceló, D. Pedro A. Alcover Morrell, D. Bernardo Cabot Estades, D. Damián Canals Bernat, D. Juan Mayol Muntaner y D. Francisco Pomar Forteza.

Se desea vender una

finca llamada *Can Magre de Deu*, consistente en huerto regadío, cañaveral y dos casas; linda con la carretera del puerto.

Para más informes diríjanse al notario D. Pedro Alcover.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de vida y accidentes

El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un ya haremos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos. Agente en Sóller, Salvador Elias.

GARROVÉS

Es temps de sembrarlos y a n'es carré de Sant Pere, núm. 19 n'hi ha de bons y barato.

denes y trabajar en su estudio. Pedro aceptó gustoso; no le arredaban las privaciones, y podía ganarse el sustento sin cercenar el capital, que con el tiempo y los intereses formaba en su imaginación la bola de nieve. El amanuense de hoy se regodeaba considerándose futuro capitalista.

Pero era joven y la juventud no se somete a los frios cálculos del interés y de la codicia. De gallarda estatura, de no mala presencia, de regular despejo y fácil conversación, mal podía adaptarse a la vida de anacoreta. Morador de un pueblo se amoldaba a sus costumbres, participaba de sus diversiones, contraía amistades y se complacía en bromear con las jóvenes campesinas. Entre todas la que más le llamó la atención fué una de singular donosura realizada por una encantadora modestia. Llamábase Margarita, y era en efecto una perla preciosa. Hija de un labrador que cultivaba su pequeño campo, instruida en labores mujeres, blanca como el ampo de la nieve, de mediana estatura y delicados contornos, no era una *Vénus de Milo*; pero bien podía pasar por la más linda del pueblo. Pedro buscaba ocasiones de verla y aun frecuentaba su casa arrastrado por un irreflexivo embeleso. Ella al prin-

FOLLETÍN

SOR LUTGARDA

I

Epoca de triste recordación para los moradores de Palma es sin duda el último tercio del año 1865. La mano del Señor pesaba gravemente sobre esta capital, en cuyas calles y plazas reinaban la soledad y el silencio, y bajo cuyos techos se albergaban los quejidos de la agonía y los horrores de la muerte. Dos terceras partes de su vecindario habían buscado la salvación en la fuga, y el resto parecía entregado a las devoradoras fauces de una bestia feroz, como tímido rebaño de corderos encerrados en un aprisco que asaltó de improviso fármico lobo. Creíamos entonces que este breve período, así como quedará perpetuamente consignado en nuestros anales, por más que no pequen de largos y minuciosos, así permanecería grabado con punzon de acero en el corazón de los sobrevivientes. Creíamos que había lastimosos acontecimientos impenetrables a la áspera lima del olvido, movida incesantemente por las callosas manos del Tiempo. Más, por muy pro-

Los anuncios que se insertan en esta sección paganán: Hasta tres in-
serciones de 0'05 pesetas la línea; cuatro inserciones a
razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas.
El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas
de que se componga, será de 0'50 pesetas.
Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se conta-
rán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordina-
ria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de
una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción.
En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.
Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas
y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se
compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.
Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por
ciento.



EL HONOR GUILLERMO DEYÁ Y ARBONA

falleció el día 3 de Septiembre de 1902

A LA EDAD DE 86 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(A. E. R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS HIJO É HIJA,

hijo é hija políticos,
nietos, hermano, hermano político, sobrinos
y demás parientes:

Participan a sus amigos y conoci-
dos tan sensible pérdida, y les ruegan
tengan presente en sus oraciones el
alma del finado.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30
de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las indus-
trias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20,
Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal,
B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO
CASELLAS.

¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO!!

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primi-
tivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene
la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por
excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que
se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. * ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.
UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCION PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones a una ó varias tintas. Acciones para sociedades,
títulos nominativos y al portador, libranzas de emisión de valores, bonos y demás traba-
jos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas,
programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., y encu-
adernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERIA, LIBRERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más eco-
nómicos a los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje
cortado y tajado para la confección de cajones de vinos, y de seda para la de cajas de na-
ranjas, de limones y de mandarinas, libros de fumar de infinidad de marcas, naipes, estumpas
y tramos, alfajetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos
y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de
niñas de este género, tinta negra y de colores, en botellas para escribir y para sellar, efectos
variados para escritorio y oficina, carpetas, abres artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y
cinturones de piel para señoras, cartitas para niños, etc. etc.

**La Ilustración Española y Americana.-La
Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El
Salón de la moda.-Album Salón.-La Borda-
dora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blan-
co y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo
Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por
Esos Mundos....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-
Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alre-
dedor del Mundo, y otra infinidad de periódicos
y revistas ilustradas de España sirve el
"Centro de Suscripciones, sección tercera de
LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.**

VINOS Y LICORES

Vino de mesa superior, mar-
ca *El Cometa*, (estilo Bur-
deos). La botella. 1'00
El rico licor "Benedetto", de
los Sres. Fuster Molinas.
Vale la botella. 5'00
La "Chartreuse Sollerique", La
botella vale. 3'50
Están de venta en el Estanco
de *Can Putxet*, Plaza de la
Constitución, n.º 16.—SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)
Aduanas, transportes, comisión,
consignación y tránsito
Agencia especial para el traslado y
reexpedición de naranjas, frutas
frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en
esta forma en España, mucho más
económico y de mejores resultados
que sus similares del extranjero,
está preparado con todo esmero por
procedimientos científicos bien ex-
perimentados y acreditado como
un reconstituyente sobradamente
enérgico para suprimir la elimina-
ción del azúcar de glucosa en todas
las personas afectadas de la enfer-
medad denominada "diabetes."

PILDORAS FERRUGINOSAS

DE
INULA HELENIUM
Con estas píldoras, preparadas
por J. Torrens, se cura pronto y
radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo
blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colo-
res pálidos), la *Dismenorrea* (ó difi-
cultad en el período), la *Amenorrea*
(ó supresión del mismo), la
debilidad, flaqueza y cuantas mo-
lestias ó enfermedades reclamen un
exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.
—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farma-
céutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Far-
macia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Far-
macia de J. Torrens

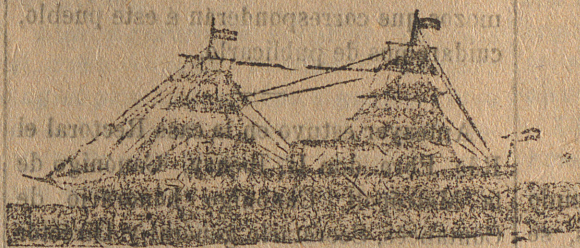
AGUA DESTILADA

DE
FLOR de NARANJO
Se vende, al por mayor y me-
nor, en la Farmacia de J. To-
rrens.—Sóller.

SERVICIO DECENAL

ENTRE

SOLLER, BARCELONA, CETTE



VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle
del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de
la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Comman-
dant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario,
corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veintidós
y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

Hotel Restaurant del Universo

DE
V. DA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una pe-
seta, restaurant a la carta, mesas particulares, se sirve a todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más im-
portantes de la capital, dá plena fachada a la bonita y frondosa plaza
de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los
tranvías, y es el más próximo a la Aduana, Muelles, Compañías de
Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de
Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo
Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo
lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANTO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, ca-
lle del Mar.